

EDICTO

Nº Edicto: 6371

Carátula: DELUCHI NELIDA ANTONIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-52-C2021

1ª Ins.:F-52-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5963

Texto del edicto: La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, sito en calle Yrigoyen 387 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaria Única, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. DELUCHI NELIDA ANTONIA (L.C. N° 0672694), a estar a derecho en autos "DELUCHI NELIDA ANTONIA S/ SUCESION AB INTESTATO (EXPTE. N° F-52-C-3-21)", con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Fdo. SOLEDAD PERUZZI. JUEZA.-

Cipolletti, 10 de marzo de 2021.-